

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DOCONSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, de septiembre 18 de 1992.

En mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance general, no refleja ninguna anomalía, y se ha obtenido durante el pasado ejercicio económico una utilidad neta de \$ 293,076.95 dólares de los Estados Unidos de América. La utilidad después del descuento por el Impuesto a la Renta y Reserva Legal (10%) fue de \$200,464.63 la misma, que se resuelve se repartirá \$200,000 en dividendos en efectivo y el saldo a Reserva Facultativa.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



 **XAVIER NEVAREZ LLERENA**
CI 0903916468



